

En atención a lo establecido en los artículos 6 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos y 3 de los Lineamientos Generales de Gestión Para Resultados para la Administración Pública del Estado de Guanajuato, se informa avance financiero de los programas presupuestarios de acuerdo a clasificación programática establecida por CONAC.

Informe de desempeño financiero de los programas presupuestarios

Enero-Marzo 2021

Millones de pesos

Tipo Programa presupuestario	Asignado (1)	Modificado (2)	% Estructura	% Variación 3=(2/1)-1	Devengado (4)	% Devengado 5=(4/2)
Programas	78,812.0	84,534.1	89.0	7.3	18,749.3	22.2
Subsidios	3,292.4	4,467.9	4.7	35.7	1,032.8	23.1
S Sujetos a Reglas de Operación	2,822.5	3,959.0	4.2	40.3	1,008.7	25.5
U Otros Subsidios	469.9	508.9	0.5	8.3	24.1	4.7
Desempeño de las funciones	66,393.8	70,586.0	74.3	6.3	15,343.5	21.7
E Prestación de Servicios Públicos	54,318.9	56,417.6	59.4	3.9	13,009.5	23.1
P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	70.6	82.6	0.1	17.0	16.1	19.5
G Regulación y supervisión	2,683.6	4,767.9	5.0	77.7	572.7	12.0
R Específicos	7,108.4	7,464.9	7.9	5.0	1,717.1	23.0
K Proyectos de Inversión	2,212.3	1,853.0	2.0	-16.2	28.1	1.5
Administrativos y de Apoyo	2,613.8	2,975.1	3.1	13.8	622.0	20.9
M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	2,495.9	2,833.5	3.0	13.5	595.3	21.0
O Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	117.9	141.6	0.1	20.1	26.7	18.9
Programas de gasto federalizado	6,512.0	6,505.1	6.8	-0.1	1,751.0	26.9
I Gasto Federalizado	6,512.0	6,505.1	6.8	-0.1	1,751.0	26.9
Participaciones a Entidades Federativas y municipios	8,744.0	8,744.2	9.2	0.0	2,330.7	26.7
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	1,742.5	1,742.5	1.8	0.0	282.9	16.2
Total	89,298.5	95,020.8	100.0	6.4	21,362.9	22.5

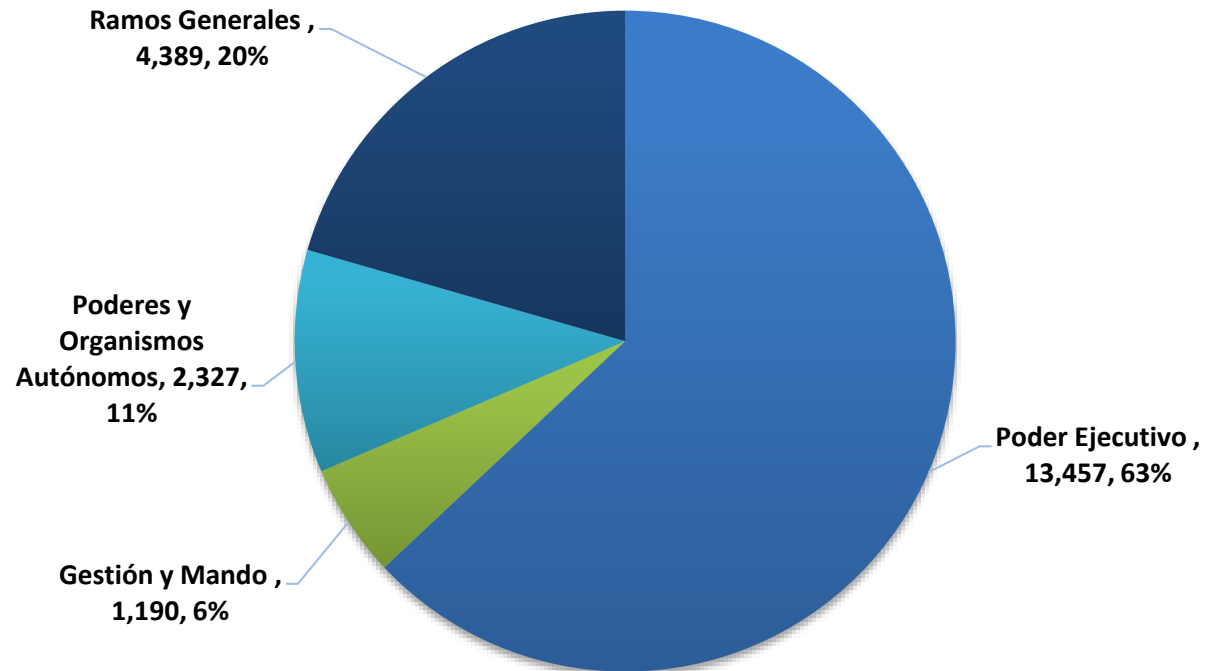
Elaborado por la SFIA, Dirección General de Presupuesto

Fuente: Plataforma Estatal de Información (PEI), Sistema de Evaluación al Desempeño (SED), Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Al periodo se informa un presupuesto devengado de 21 mil 363 millones de pesos, de los cuales el 66% se encuentran en los programas presupuestarios alineados a Ejes del Poder Ejecutivo.

Distribución del monto devengado por ente público responsable del programa presupuestario
Al 31 de marzo del 2021
(millones de pesos)



Elaborado por la SFIA, Dirección General de Presupuesto.

Fuente: Plataforma Estatal de Información (PEI).

Los procesos de mando y de gestión dan servicio de manera transversal a los diferentes Ejes que conforman al Poder Ejecutivo, así como a los Poderes y Organismos Autónomos. Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

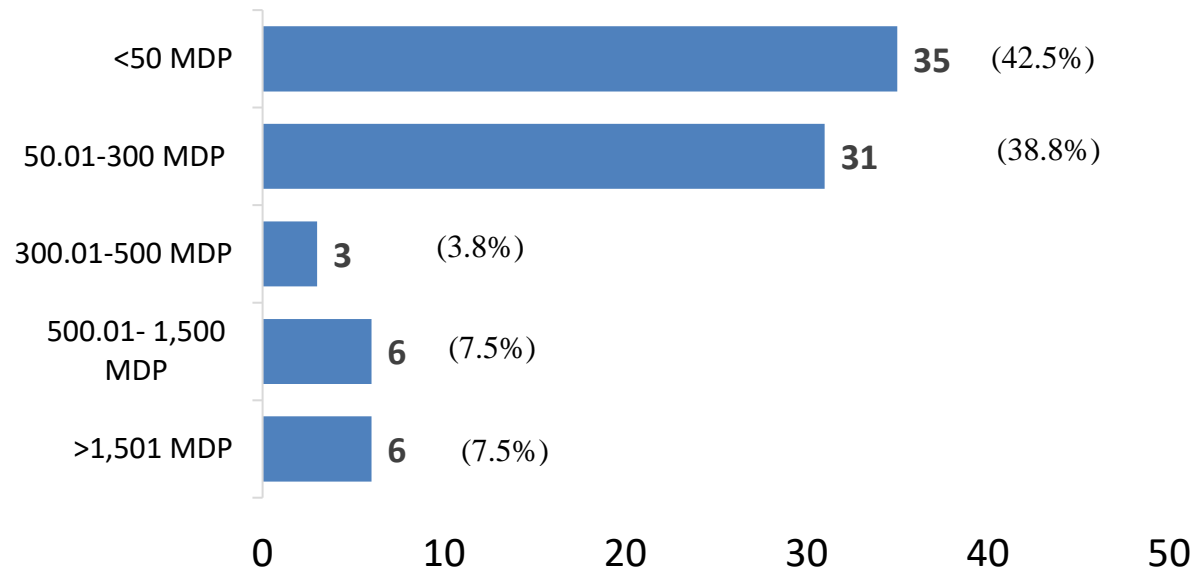
PODER EJECUTIVO

El gasto presupuestal devengado correspondiente al poder ejecutivo es de 14 mil 647 millones distribuido de acuerdo al Decreto Gubernativo Número 68 publicado en el Periódico Oficial de fecha 19 de Noviembre de 2020, a través del cual se establece la agrupación por Ejes de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y su desglose ha sido el siguiente:



Elaborado por la SFIA, Dirección General de Presupuesto. Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo. Fuente: Plataforma Estatal de Información (PEI). Se reporta el monto devengado de acuerdo al artículo 4, fracción XV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. No se consideran los Ramos Generales ya que por su naturaleza de gasto no se alinean a un programa presupuestario.

Distribución de programas presupuestarios según monto asignado
Al 31 de marzo de 2021
(número,%)

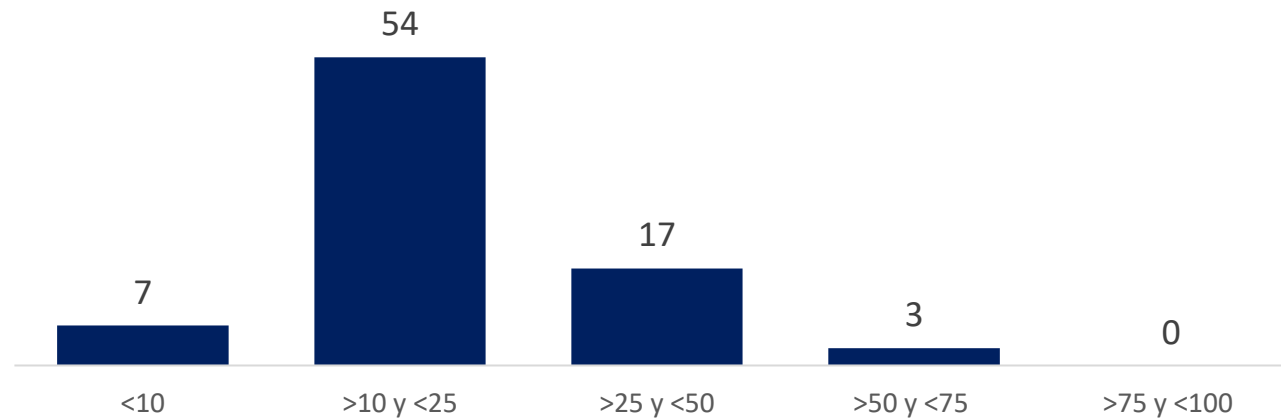


Elaborado por la SFIA, Dirección General de Presupuesto
Fuente: Plataforma Estatal de Información (PEI)

Del gráfico se puede observar lo siguiente:

- ✓ 39% de los programas presupuestarios cuentan con un presupuesto asignado entre los 50 y 300 MDP.
- ✓ 7.5% cuentan con un presupuesto a mayor a los 1,500 MDP los cuales se destinan principalmente a los Sectores de Educación, Salud y Seguridad.

Distribución de programas presupuestarios del Poder Ejecutivo según %avance financiero
Al 31 de marzo de 2021
(Número)



Elaborado por la SFIA, Dirección General de Presupuesto.
Fuente: Plataforma Estatal de Información (PEI).

En cuanto al cumplimiento de avance de los programas presupuestarios se puede observar lo siguiente:

- ✓ 17 de los 81 programas presupuestarios cuentan con un avance del 25% al 50% respecto de su presupuesto modificado.

Avance Financiero de Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo.
Al 31 de marzo de 2021

Eje/Programa presupuestario	Asignado (1)	Modificado (2)	Devengado (3)	% Devengado 4=(3/2)
Total	55,628.3	61,668.1	13,456.9	21.8
Seguridad y paz social	7,353.9	8,197.4	1,069.7	13.0
Desarrollo humano y social	15,140.4	16,410.7	4,439.7	27.1
Educación de calidad	27,300.0	28,207.0	6,632.1	23.5
Economía para todos	1,326.0	1,877.4	268.2	14.3
Desarrollo ordenado y sostenible	2,928.2	4,978.4	666.2	13.4
Gobierno humano y eficaz	1,579.8	1,997.2	380.9	19.1

Elaborado por la SFIA, Dirección General de Presupuesto.

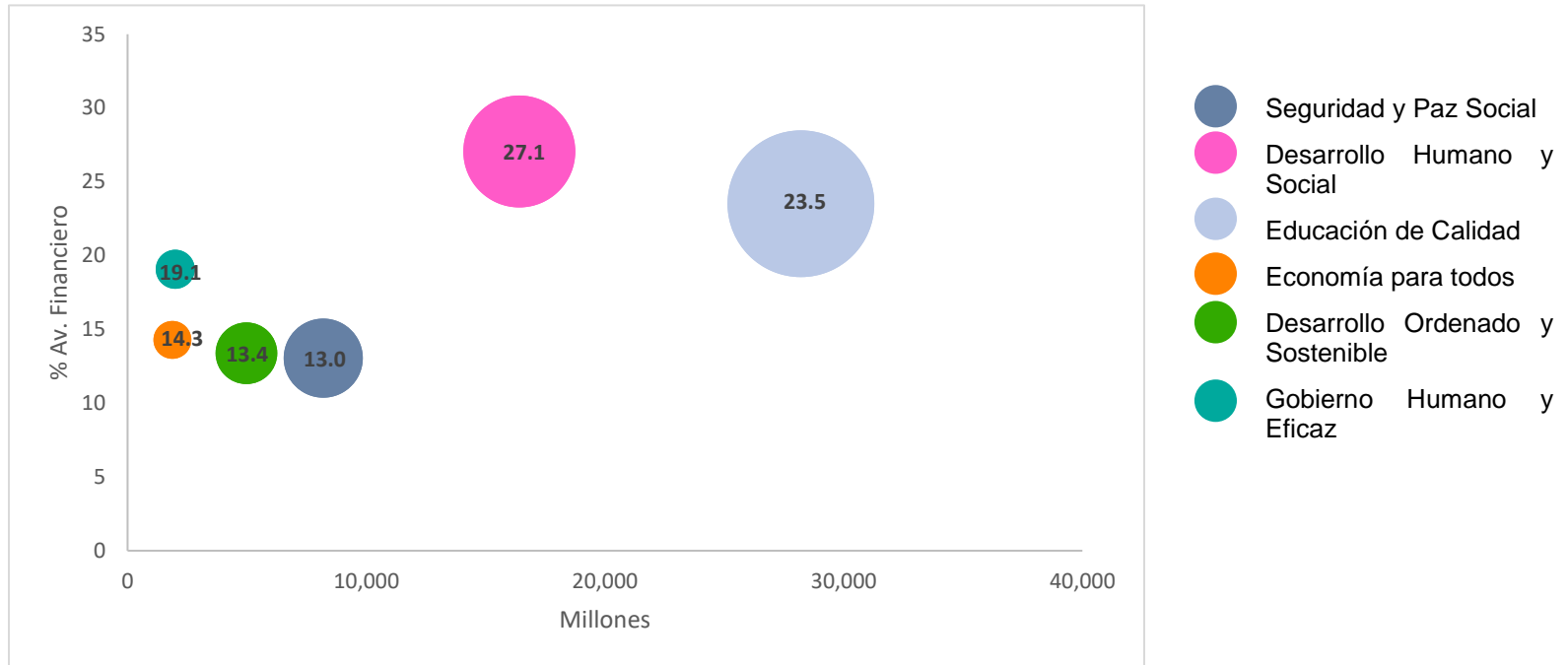
Fuente: Plataforma Estatal de Información (PEI).

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

De la lectura del cuadro podemos observar que el eje con mayor avance financiero respecto del modificado durante el periodo enero – marzo es Desarrollo Social y Humano con un 27%, donde destacan los programas Servicios de salud con oportunidad y calidad, Prevención en salud y Cobertura de los servicios de salud, con un presupuesto modificado en conjunto de 13 mil 112 millones de pesos.

A continuación se presenta la tabla con la composición de cada uno de los ejes y el comportamiento de los programas presupuestarios que los integran.

Avance Financiero promedio de programas presupuestarios por eje
Al 31 de marzo de 2021
(%)



Elaborado por la SFIA, Dirección General de Presupuesto.
Fuente: Plataforma Estatal de Información (PEI).

- ✓ En el gráfico nos describe que los ejes con un mayor presupuesto modificado y avance financiero son Desarrollo Humano y Social con 16 mil 410 millones de pesos (27.1%) y Educación de calidad con 28 mil 207 millones de pesos (23.5%).

Se presenta clasificación programática alineando la totalidad de Programas Presupuestarios al eje al cual pertenece el responsable del programa.

El eje de Seguridad y Paz Social tiene como objetivo salvaguardar la integridad física y el patrimonio de la ciudadanía mediante el fortalecimiento de la seguridad y la justicia, la participación ciudadana en materia de prevención del delito, y espacios públicos de sana convivencia y asegurar la libertad, dignidad y seguridad de las y los guanajuatenses y sus visitantes. En la siguiente tabla se muestra el avance financiero de los programas presupuestarios que integran el eje.

je/Programa presupuestario	Asignado (1)	Modificado (2)	Devengado (3)	% Devengado 4=(3/2)
Seguridad y paz social	7,353.9	8,197.4	1,069.7	13.0
E031 Eficacia en la operatividad policial	4,678.9	5,069.6	649.0	12.8
E016 Certeza jurídica y derechos de los adultos y adolescentes internos	1,237.4	1,389.8	222.9	16.0
P014 Fortalecimiento del sistema estatal de seguridad pública	565.3	674.6	7.4	1.1
E015 Certeza jurídica para la población guanajuatense	307.0	320.0	62.0	19.4
E032 Eficiencia de la justicia laboral	138.4	139.4	27.3	19.6
E037 Fortalecimiento de la gobernabilidad en el Estado	126.0	252.6	27.4	10.8
E008 Atención integral a niñas, niños y adolescentes	92.6	95.9	21.0	21.9
E050 Prevención y atención oportuna de emergencias y desastres	92.0	96.6	11.7	12.1
E044 Participación de la sociedad en la prevención de delitos	77.7	113.8	27.9	24.5
E053 Regularización de la tenencia de la tierra	21.8	28.0	9.9	35.3
G005 Fomento y vigilancia del cumplimiento del trabajo decente	16.8	17.0	3.2	18.8

Elaborado por la SFIA, Dirección General de Presupuesto.

Fuente: Plataforma Estatal de Información (PEI).

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

El eje cuenta con 11 programas presupuestarios que suman un presupuesto modificado de 8 mil 197 millones de pesos.

El 87% se concentra en los Programas de: Eficiencia en la operatividad policial, con 5 mil 70 millones de pesos; Certeza jurídica y derechos de los adultos y adolescentes internos con 1 mil 390 millones; y Fortalecimiento del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con 675 millones de pesos.

Al periodo que se informa, se presenta un avance del 13% respecto al presupuesto modificado, los programas presupuestarios se que se encuentran por encima de este promedio son: Regularización de la tenencia de la tierra (35.3%); Participación de la sociedad en la prevención de delitos (24.5%), Atención a niñas, niños y adolescentes (21.9%), Eficiencia de la Justicia Laboral (19.6%); Certeza jurídica para la población Guanajuatense (19.4%) y Fomento y vigilancia del cumplimiento del trabajo decente (18.8%).

El eje de Desarrollo Humano y Social tiene como objetivo el mejoramiento y desarrollo de la sociedad, siendo sus prioridades: disminuir la población en condición de pobreza, incrementar las opciones de empleo, elevar el ingreso para mejorar su distribución, así como vitalizar el tejido y la cohesión social a fin de no dejar a nadie atrás.

Eje/Programa presupuestario	Asignado (1)	Modificado (2)	Devengado (3)	% Devengado 4=(3/2)
Desarrollo humano y social	15,140.4	16,410.7	4,439.7	27.1
E012 Servicios de salud con oportunidad y calidad	6,779.7	6,853.1	1,726.1	25.2
E064 Prevención en salud	3,424.1	3,535.1	1,085.9	30.7
E019 Cobertura de los servicios de salud	2,650.5	2,724.0	659.2	24.2
S019 Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional	1,237.0	2,134.5	680.8	31.9
S006 Asistencia y orientación alimentaria	505.5	507.0	100.1	19.7
E010 Reconstrucción del tejido social	169.6	195.2	48.2	24.7
S003 Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar	164.3	246.4	70.1	28.5
E009 Atención integral para adultos mayores	89.1	89.1	41.7	46.8
E045 Acceso equitativo y oportunidades de desarrollo para mujeres y hombres	59.9	60.5	12.4	20.5
E007 Atención integral a las personas con discapacidad	33.4	36.5	10.4	28.4
S008 Atención integral al migrante y su familia	14.8	16.8	2.1	12.4
E014 Certeza jurídica en los procesos conciliatorios de los conflictos derivados del acto médico	5.4	5.4	1.2	21.5
E061 Valores en familia	3.0	3.0	0.6	18.8
E054 Rehabilitación de niños y adolescentes en conflicto	2.8	2.8	0.6	20.4
E048 Prevención de riesgos psicosociales	1.2	1.2	0.3	23.9

Elaborado por la SFIA, Dirección General de Presupuesto.

Fuente: Plataforma Estatal de Información (PEI).

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

El eje Desarrollo Humano y Social cuenta con 15 programas presupuestarios que suman un presupuesto modificado de 16 mil 411 millones de pesos.

El 93% se concentra en los programas de: Servicios de salud con oportunidad y calidad, con 6 mil 853 millones de pesos; Prevención en salud con, 3 mil 535 millones de pesos; Cobertura de los servicios de salud con, 2 mil 724 millones, e Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional, con 2 mil 135 millones.

Al periodo que se informa, se presenta un avance financiero del 27.1% respecto al presupuesto modificado, los programas presupuestarios que se encuentran por encima de este avance son los siguientes: Atención integral para adultos mayores (46.8%), Impulso a la infraestructura y servicios para el desarrollo comunitario y regional (32%), Prevención en salud (30.7%), Impulso al combate a la pobreza con el mejoramiento de la situación familiar (28.5%) y Atención integral a las personas con discapacidad (28.4%).

El eje de Educación de Calidad tiene como objetivo asegurar la impartición de una educación de calidad, inclusiva y equitativa para el desarrollo integral de la niñez, la juventud y las personas adultas, contando con las y los mejores docentes, infraestructura física, servicios educativos pertinentes e innovadores, culturales y deportivos, así como contribuir a ser un estado desarrollado a través de políticas públicas innovadoras en materia educativa que permitan a su población tener crecimiento personal, humano, cultural, deportivo y profesional.

Eje/Programa presupuestario	Asignado (1)	Modificado (2)	Devengado (3)	%Devengado 4=(3/2)
Educación de calidad	27,300.0	28,207.0	6,632.1	23.5
E018 Cobertura en Educación Básica	21,859.3	21,998.3	4,815.8	21.9
E017 Cobertura de Educación Media Superior y Superior	2,976.3	3,108.0	760.2	24.5
P004 Gestión de centros escolares de Educación Básica	1,248.5	1,274.3	279.9	22.0
E003 Actividades artísticas y culturales	238.1	244.7	58.7	24.0
E024 Alianza a favor de la educación para adultos	235.6	235.4	58.4	24.8
E038 Competencias para el trabajo	220.1	215.0	51.9	24.2
E057 Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior	206.1	705.0	504.1	71.5
P005 Gestión de centros escolares de Educación Media Superior y Superior	135.8	140.8	32.9	23.4
E047 Práctica competitiva y deportiva	84.3	166.8	54.5	32.6
E062 Competencias en Educación Básica	56.0	62.3	7.5	12.0
E005 Promoción de la convivencia escolar pacífica	34.2	50.7	7.0	13.7
E028 Desarrollo y atención integral de las juventudes	5.6	5.6	1.2	22.0

Elaborado por la SFIA, Dirección General de Presupuesto.

Fuente: Plataforma Estatal de Información (PEI).

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

El eje Educación de Calidad cuenta con 12 programas presupuestarios que suman un presupuesto modificado de 28 mil 207 millones de pesos.

El 89%, correspondientes a la cobertura de Educación básica, media superior y superior, con 25 mil 106 millones de pesos de presupuesto modificado.

El promedio de avance es del 23.5%, los programas presupuestarios que destacan son los siguientes: Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior (71.5%) y Práctica competitiva y deportiva (32.6%).

Cabe señalar que en el programa Trayectoria en Nivel Básico, Media Superior y Superior, incluye el proyecto “Impulso para la Inclusión Digital”, con el cual se provee un apoyo único, el cual consiste en la entrega de dispositivos electrónicos a los alumnos, a los (as) docentes y a los talentos participantes en el programa en el estado de Guanajuato.

El eje de Economía para Todos tiene como objetivo lograr la prosperidad, el bienestar y la competitividad, mejorando la vida de las y los ciudadanos, en un entorno equitativo e incluyente. El resultado esperado son mejores oportunidades de empleo, mayores ingresos en un ecosistema articulador, productivo e innovador, altamente competitivo y contribuir a que Guanajuato transite del crecimiento al desarrollo económico.

Eje/Programa presupuestario	Asignado (1)	Modificado (2)	Devengado (3)	% Devengado 4=(3/2)
Economía para todos	1,326.0	1,877.4	268.2	14.3
S018 Capital Humano	330.6	319.9	57.0	17.8
S021 Fomento a las Actividades Agroalimentarias	285.3	342.5	28.6	8.4
K005 Logística para los negocios	207.8	364.7	45.8	12.5
E027 Derrama económica por turismo	178.0	418.5	57.5	13.7
S010 Cadena de valor y fortalecimiento de la productividad	131.4	234.1	59.5	25.4
S011 Campo sustentable en el uso del agua	118.9	120.1	5.5	4.6
E020 Comercialización internacional	48.0	48.9	12.1	24.8
S022 Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar	26.0	28.7	2.2	7.6

Elaborado por la SFIA, Dirección General de Presupuesto.

Fuente: Plataforma Estatal de Información (PEI).

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

El eje Economía para todos cuenta con 8 programas presupuestarios que suman un presupuesto modificado de 1 mil 877 millones de pesos.

El 89.5% que se concentra en los siguientes Programas: Derrama económica por turismo con 418 millones 475 mil pesos; Logística para los negocios con (364 millones 711 mil pesos, Fomento a las Actividades Agroalimentarias con 342 millones 494 mil pesos, Capital Humano con 319 millones 887 mil pesos y Cadena de valor y fortalecimiento de la productividad 234 millones 51 mil pesos.

Se destaca el avance del los programas: Cadena de valor y fortalecimiento de la productividad (25.4%), Comercialización internacional (24.8%) y capital humano (17.8%), lo cuales superan el promedio de avance financiero del eje de Economía.

El eje **Desarrollo Ordenado y Sostenible**, tiene como objetivo mantener a Guanajuato como un estado líder en infraestructura vial y para la movilidad, garantizando una mejor calidad de vida para la población actual y futura que habitan la entidad, así como contribuir a desarrollar entre los diferentes sectores de la sociedad las capacidades para la mitigación y adaptación al cambio climático, mediante la participación y corresponsabilidad social y empresarial.

Eje/Programa presupuestario	Asignado (1)	Modificado (2)	Devengado (3)	% Devengado 4=(3/2)
Desarrollo ordenado y sostenible	2,928.2	4,978.4	666.2	13.4
K004 Infraestructura para el Desarrollo	2,239.9	4,101.2	493.4	12.0
K003 Sistemas de Abastecimiento de Agua con Calidad	165.2	182.8	16.1	8.8
P003 Desarrollo regional, urbano y ordenamiento ecológico territorial	162.3	199.5	24.9	12.5
P010 Sistema integral de movilidad	120.1	164.1	48.5	29.6
K006 Sistema de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	70.7	119.3	17.5	14.7
G006 Mejoramiento de las condiciones ambientales	50.5	62.3	12.3	19.7
E051 Gestión integral de recursos hídricos	30.8	31.2	8.4	26.9
P006 Gestión integral de la biodiversidad	26.5	28.5	7.8	27.6
E042 Mitigación de emisiones de gas efecto invernadero	24.8	50.7	27.2	53.7
E041 Justicia ambiental	20.8	20.8	4.7	22.5
E026 Empresa Limpia	8.5	8.6	2.2	25.0
E021 Conectividad digital	3.4	3.7	1.0	26.6
G001 Fortalecimiento institucional de la inspección y vigilancia para la administración sustentable del territorio	3.3	3.3	0.7	20.5
E004 Adaptación al cambio climático	1.3	2.6	1.6	59.9

Elaborado por la SFIA, Dirección General de Presupuesto.

Fuente: Plataforma Estatal de Información (PEI).

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

El eje Ordenado y Sostenible cuenta con 14 programas presupuestarios que suman un presupuesto modificado de 4 mil 978 millones de pesos.

Los programas presupuestarios que conforman el 90% de este eje son: Infraestructura para el Desarrollo, con 4 mil 101 millones de pesos; Desarrollo regional, urbano y ordenamiento ecológico territorial, con 199 millones de pesos; Sistemas de Abastecimiento de Agua con Calidad, con 183 millones.

Se destacan los programas de adaptación al cambio climático con un avance del 60%, Mitigación de emisiones de gas efecto invernadero con 53.7%, sistema integral de movilidad con 29.6% y Gestión integral de la biodiversidad con un 27.6%.

El eje **Gobierno Humano y Eficaz**, tiene como objetivo dar certidumbre a las y los guanajuatenses de que sus autoridades estatales ejercen su función de forma honesta, transparente y muy cercana a la ciudadanía. Se reconoce la participación de la sociedad en los temas públicos, por lo cual se fortalecen las condiciones para el acceso libre a la información, transitando cada vez a un gobierno más abierto.

Eje/Programa presupuestario	Asignado (1)	Modificado (2)	Devengado (3)	% Devengado 4=(3/2)
Gobierno humano y eficaz	1,579.8	1,997.2	380.9	19.1
M001 Gestión y Control de los Ingresos Públicos del Estado	583.0	861.1	200.3	23.3
M004 Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Tecnológicos del Estado	407.7	484.4	54.9	11.3
M003 Gestión de la Hacienda Pública orientada a Resultados	136.0	144.5	24.7	17.1
O006 Consolidación del Control Interno de la Administración Pública Estatal	110.7	134.4	24.8	18.5
R007 Comunicación social	65.3	74.7	12.6	16.9
E006 Atención ciudadana	54.7	56.3	10.8	19.1
E060 Unidad de Televisión de Guanajuato	54.6	55.0	12.9	23.4
P011 Sistema estatal de información y evaluación del desarrollo	31.1	43.2	9.6	22.2
R006 Coordinación de la Gestión Gubernamental	27.1	28.3	5.5	19.5
E002 Sistema Integral de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Archivos	24.8	24.0	4.8	19.9
R005 Certeza jurídica en el actuar del Poder Ejecutivo	22.9	24.4	4.9	20.1
R008 Asesoría y representación jurídica para guiar el actuar de la Administración Pública Estatal	21.7	24.3	5.0	20.7
S016 Investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología e innovación	8.5	9.0	2.8	30.5
O005 Sistema Estatal Anticorrupción	7.2	7.2	1.9	25.9
E039 Sustentabilidad energética	6.6	6.6	1.6	24.0
E063 Formación científica y tecnológica	5.3	5.3	1.3	25.3
P012 Sistema estatal de planeación	5.3	5.5	1.1	20.4
E036 Divulgación de la ciencia y la tecnología	3.8	5.3	0.9	16.4
P018 Sistema de gestión social y participación ciudadana	3.3	3.5	0.6	16.4

Elaborado por la SFIA, Dirección General de Presupuesto.

Fuente: Plataforma Estatal de Información (PEI).

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

El eje Gobierno Humano y Eficaz cuenta con 19 programas presupuestarios que suman un presupuesto modificado de 1 mil 997 millones de pesos.

El 81% se concentra en los programas Gestión y Control de los ingresos públicos con 861 millones 121 mil pesos; Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Tecnológicos del Estado 484 millones 400 mil pesos; Gestión de la Hacienda Pública orientada a Resultados 144 millones 530 mil pesos; y Consolidación del Control Interno de la Administración Pública Estatal 134 millones 417 mil pesos.

Se destacan los programas presupuestarios siguientes: Investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología e innovación; Sistema Estatal Anticorrupción; Formación científica y tecnológica; Sustentabilidad energética; Unidad de Televisión de Guanajuato; Gestión y Control de los Ingresos Públicos del Estado; Sistema estatal de información y evaluación del desarrollo; y Asesoría y representación jurídica para guiar el actuar de la Administración Pública Estatal, lo cuales cuentan con un avance financiero superior al promedio del eje.